



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Exp. 03-05-01022

RESOLUCIÓN HCD N° 63/05

VISTO

El pedido de licencia presentado por el **Dr. Pedro R. D'ARGENIO** por el lapso 16 de mayo al 14 de agosto del corriente año en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva;

CONSIDERANDO

Que el mismo tiene por objeto realizar trabajos como Investigador Visitante en el grupo de Métodos Formales y Herramientas de la Universidad de Twente, y asistir a las reuniones de los Comités Directivos y de Programa de la Conferencia Internacional "Quantitative Evaluation of System, QEST'05" en los Países Bajos; además participar en la reunión "Algebraic Process Calculi: The First Twenty Five Years and Beyond" en Italia;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que se han tomado las medidas para que no se vean afectadas sus tareas docentes;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación, y;

ATENTO

A lo dispuesto en la Resolución HCS. 346/03

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Otorgar licencia con goce de haberes al **Dr. Pedro R. D'ARGENIO** (legajo 39.024) por el lapso 16 de mayo al 14 de agosto de 2005 en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, por Art. 3ro. de la Ord. 1/91 (t.o.) del HCS, y en los términos de la Res. HCS. 346/03.



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CINCO.

P.S.


Dr. MIGUEL A. RÉ
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F.